



LECTURA N°1. “Enseñanza HC y TP” Fecha: / /

Objetivo de Aprendizaje: Reconocer conceptos y diferencias relevantes, entre enseñanza HC y TP

ACTIVIDAD: (Realizarla en su cuaderno, se revisará en cuanto se retomen las clases.)

1. Realice una comparación entre enseñanza Científico humanista (HC) Y Técnico Profesional (TP), mostrando las principales características de cada tipo de enseñanza.
2. Explique la diferencia que existe entre HABILIDADES y ACTITUDES.
3. Pensando en 2 trabajos u oficios que conozca, indique 3 ejemplos de habilidades y 3 ejemplos de actitudes que son necesarias para el desempeño eficiente de su trabajo.
4. ¿Qué aspectos incluyen las bases curriculares?
5. ¿Hacia donde apunta la Educación diferenciada?

El ámbito de la Formación General responde al requerimiento de ofrecer una educación de calidad que favorezca la formación integral de todos los alumnos y las alumnas y los habilite para Desarrollarse en forma responsable, activa, reflexiva y crítica en múltiples ámbitos de su vida. Desde la perspectiva de la sociedad, contribuye a la construcción, a través del sistema escolar, de la base cultural común, de la integración social, el crecimiento económico y el desarrollo político del país. La Formación General abarca en forma preponderante la educación básica y los dos primeros años de la educación media, y tiene una presencia variable en los dos últimos años de la escolaridad.

La Ley General de Educación define a la Educación Media como “el nivel educacional, que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de Educación Básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, los cuales son definidos por las Bases Curriculares. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas”

Las Bases Curriculares indican cuáles son los aprendizajes comunes para todos los alumnos y todas las alumnas del país durante su trayectoria escolar.

La Educación Técnico Profesional (ETP) representa un sector de gran relevancia para el desarrollo socio-económico del país. Actualmente, tanto en el nivel de la enseñanza media, como en la oferta formativa de nivel superior, es posible encontrar una amplia oferta de especialidades que deberían cubrir los requerimientos laborales que se relevan en el mercado productivo. Un importante número de estudiantes (particularmente de los segmentos más pobres de la sociedad) apuestan por esta modalidad de estudios como una alternativa viable para mejorar sus condiciones de vida y lograr cumplir sus objetivos educativo-laborales de mediano y largo plazo.

A lo largo de su historia, la enseñanza técnica es una modalidad que ha estado estrechamente vinculada con el espacio laboral, cuyos contenidos de su enseñanza, están unidos y supeditados a los requerimientos del mundo del trabajo. Su estructura en el país se ha ido construyendo a través de disposiciones legales y recursos económicos, aportados tanto por el Estado como por los privados.

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

Las actitudes son disposiciones hacia objetos, ideas o personas, con componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones. Por ejemplo, el currículum plantea actitudes a inculcar en alumnas y alumnos respecto a: desarrollo personal, aprendizaje y relación con el conocimiento, relaciones con los demás, derechos y deberes ciudadanos, disciplina de estudio y trabajo personal, trabajo en equipo, manejo de evidencia, verdad y criticidad, diálogo y manejo de conflictos, entorno natural, entre otras dimensiones.

El ámbito de la Formación Diferenciada distingue canales de especialización en las tres Modalidades de la Educación Media y se extiende y profundiza en el segundo ciclo de ésta.

Desde la óptica del desarrollo personal, el ámbito de la Formación Diferenciada se basa en la necesidad de atender las aptitudes e intereses personales y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas, armonizando sus decisiones individuales, con requerimientos de la cultura nacional y del desarrollo productivo, social y ciudadano del país. Así, la Formación Diferenciada agrupa los aprendizajes correspondientes a los diferentes planes de diferenciación o de especialización que ofrecerá la Educación Media en sus tres modalidades. Se inicia intensivamente a partir del 3º Medio y constituye un espacio flexible que podrá variar, de liceo en liceo, en términos de planes de especialización que se ofrezcan, de acuerdo a intereses y aptitudes de alumnos y alumnas, y a las definiciones curriculares e institucionales de los establecimientos.